1846/41

Carmen Ferraróns

Espño Señor:

Carmen Ferraróns, natural y vecina de esta Ciudad, con el mayor respeto a V. E. espone:

Que siendo hija de Padres Pobres como lo declara con el documento que acompaña; Suplica a V.E. tenga a bien incluirme en la nomina de las Doncellas pobres que V.E. ha tenido a bien dotar, con motivo del nuevo enlace de S. M. Dª Isabel 2ª (q. D. g.) y su agusta hermana Dª Maria Luisa.

Favor que espera la esponente de su bondadoso Corazon de V. E.

Gerona 22 de Octubre de 1846

Firma de la interesada

Maria del Carmen Ferraróns

D. Bartolome Palou Pro Cura Economo de la Sta Yglesia Catedral y Parral de Gerona:

Certifico: Como Maria del Carme Ferrarons Sta natl y vecina de esta Parra, de edad de 22 años, como consta en el Fo 8o del Libro no 12 de Bautismos, hija legitma de Franco Difo y de Magdalena Huguet, Vive Cons, es hija de Padres Pobres, y de honestas costumbres. De q doy fe.

Gerona 22 Octubre de 1846.

Bartle Palou Pro Ecmo

Narcisa Aimerich, Balbina Panosa, y Mª Pi

1846/42

Exmo Señor:

Franco Oliver Admor de la casa hospicio y de la de Niños espositos de esta capital acompaña á V.E. las partidas de pila de Narcisa Aymerich y Serra hija de padres conocidos, de Balbina Panosa y de Barbara Bartomeu y de María Pi espositas recogidas por pobres en la casa hospicio, al efecto de que las alcance el beneficio que V.E. ha tenido á bien dispensar á la clase menesterosa de esta capital con el plausible motivo del doble matrimonio de S. M. la Reina Nuestra Señora y Alteza Real, acordando el sorteo de seis dotes á favor de dicha clase menesterosa; y espera merecer de la rectitud de V.E. se servirá declararlas con derecho á la opcion de los mismos.

Gerona 22 Octubre de 1846

Exmo Sor:

Franco Oliver Admor

Dn. José Thomás y Genover Pbro. Cura Parroco de la Insigne Colegiata y Parral. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona.

Certifico: que Narcisa Aymerich y Serra, hija legitima de Narciso Aymerich y Joaquina Serra Conv.; fue bautisada en esta Parral. á los 12 Marzo de 1833; assi consta en el fol. 494 del libro de Bautismos, qe. comensó en 1801, qe. versa en mi poder á qe. me refiero: Dicha Narcisa Aymerich y Serra se halla de 4 años á esta parte recogida en la Casa Hospicio de esta Ciudad, por haberla abandonado sus desnaturalisados Padres, con lo qe. queda provada su pobreza, honradez y Soltería.

Gerona 20 Octe. de 1846.

José Thomas y Genover Pbro. Curado

"Miguel de los Santos Sampons Pbro Prior del Hospicio N." de esta Ciudad de Gerona y Capellan de la Casa de Expositos de la misma; Certifico que en el Libro 5º de bautismos de la Casa folio 99 numero 1023 se halla una partida de bautismo que copiada à la letra dice asi ===

A los diez Diziembre de mil ochocientos treinta y dos en la pila bautismal de la Yglesia del Hospicio, propria aquella de los Expositos, yo el infrascrito bautizé à Teresa, Maria de la Concepcion, Francisca, recien nacida hija de padres incognitos. Madrina: Teresa Porcell natural de Barcelona y vecina de esta. = Vere Antonio Oliver Pbro Admor Gral."

En el Libro de Amas folio 23 se halla notado que fue bautizada por Maria Pi de quien tomó su apellido."

Y para los fines convenientes libro la presente Certificacion en este Hospicio à los veinte Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis.

Miguel de los Santos Sampons Prior.

D.n Miguel de los Santos Sanpons Pbro Prior del Hospicio Nacional de la presente Ciudad de Gerona y Capellan de la Casa de Expositos de la misma: Certifico, que en el Lib. 5.º de bautismos de la Casa folio 98 numero 522 se halla una partida de bautismo que copiada literalmente es como sigue: ——

A los diez Noviembre de mil ochocientos treinta y dos yo Antonio Oliver Pbro Beneficiado de la Sta Yglesia Catedral de Gerona, Prior Curado de la R.l Casa de Hospicio y Misericordia y Administrador Gral de los niños Expositos de esta Ciudad y Obispado, en la pila bautismal de la Yglesia del Hospicio propria aquella de los Expositos bautizé à Balbina, Margarita, Francisca, recien nacida, hija de padres incognitos. Madrina, Anna Duran Ama de dha Casa de Expositos natural de Figueras. = Vere Antonio Oliver Pbro Administrador General. "

En el Libro de Amas se halla notado que fue lactada por Paula Pamosa de quien tomó su apellido. "

Y para que conste donde convenga libro la presente Certificacion en este Hospicio à los veinte Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis.

Miguel de los Santos Sanpons Prior.

Dn. Miguel de los Santos Sanpons Pbro Prior del Hospicio Nacional de la presente Ciudad de Gerona y Capellan de la Casa de Espositos de la misma: Certifico, que en el Libro 5.º de bautismos de la Casa foleo 14 numero 177 se halla una partida de bautismo que traducida fielmente al castellano es como sigue

A los tres Diziembre de mil ochocientos diez y siete en las fuentes bautismales de la Yglesia Catedral de Gerona, yo Salvio Banchs Pbro Prior Cura Parroco de la Rl. Casa de Hospicio y Administrador general interino de la de Espositos, he bautizado à Barbara, Marianna, Salvia, hija de padres incognitos, siendo su Madrina Teresa Gingé Viuda, de Gerona. = Vere Salvio Banchs Pbro."

En el Libro de Amas se halla notado en el foleo 274 que fue lactada por Maria Consorte de Juan Bartomeu Trabajador de Palol de Oñar, de quien tomó su apellido."

Y para los fines convenientes libro la presente en este Hospicio de Gerona à los veinte y tres Octubre de mil ochocientos cuarenta y seis.

Miguel de los Santos Sanpons Prior.

1846/43

Rita y Narcisa Sbull. hermanas.

Exmo Sr

Rita y Narcisa Sbull hermanas huerfanas de esta presente ciudad, á V. E. con el debido respeto esponen: que deseando ser admitidas para el sorteo del dote de seis doncellas pobres de esta ciudad, que en celebridad de las bodas de nuestra Augusta Reyna é Infanta va á celebrar V. E. en las proximas fiestas, las esponentes, como lo acreditan los documentos y que al intento acompañan creen hallarse en el caso prescrito por V. E.; por lo que respetuosamente suplican, se digne continuarlas en la lista de aspirantas al espresado sorteo, á lo que le quedarán sumamente agradecidas.

Gracia que no dudan merecer de la bondad de V. E.

Gerona 22. Obre 1846.

Por no saber escribir las suplicantes a su ruego firma

Antonio Serra

Dn José Thomas y Ga
Felix de la Vi

Dn Jose Thomas y Genover Pbro Cura Parroco de la Insigne Colegiata, y Parral Igta de Sn Felix de la Ciudad de Gerona, certifico; q.e en uno de los libros de la Cura Parral de mi cargo titulado: Llibre de Batismes començat en 1801. en su fol. 448; se halla descrita y continuada, una Partida Bautismo, q.e dice assi — — — — — — —

,, Als vint y tres Janer de mil vuyt cents vint y set; En las Fons Baptismals
,, de Sn Feliu de Gerona; Jo Joseph Thomas Pbre Curat de dita, he batejat a Rita,
,, Narcisa, Theresa, nada lo mateix dia, filla legit. de Miquel Llull Sastre, nat
,, de Mallorca y de Antonia Massot, de la present Ciut.: Avis Paternos: Miquel
,, Llull, y Antonia Rossello Conj.: Maternos: Dalmau Massot Xocolater; y
,, Rosa Fabrega Conj.: Padrins: Francesch Sastre y Rita Pierras Viuda de Gerona.

Dn Joseph Thomas Pbre Curat.

Otrosi, en el fol. 466. del sobredicho libro, se halla otra partida q.e dice assi

,, A los quince Mayo de mil ochocientos veinte y nueve; En la Parral Igta
,, de Sn Felix de la Ciudad de Gerona; yo Jose Thomas Pbro Curado de dha bautise
,, a Narcisa Maria Angela Franca, nacida ayer, hija legit. de Miguel Llull natl
,, de Mallorca y de Antonia Massot Con.s: Abuelos Paternos: Miguel Llull y An-
,, tonia Rosello Con.s; Maternos: Domingo Massot, y Rosa Fabrega Con.s:
,, Fueron Padrinos: Joan Vila, y Mariangela Madwell. — Dn Thomas Pbro Curato.

Y paraque conste en donde convenga, y a las presentes de mi mano escritas, se las de toda fee y credito, las signo y firmo en la Ciudad de Gerona a los 18 Oct.e de 1846. — —

En testimonio de verdad.

Jose Thomas y Genover Pbro Curado

Rita, y Narcisa Llull, son dos hermanas huerfanas, y pobres de solemnidad, y de regulada conducta; de q.e doy fee. fha ut supra. Son las dos.

Jose Thomas y Genover Pbro Curado

1846/44

Narcisa y Ana Soriano

Exmo Señor

Narcisa y Anna Soriano hijas y Vecinas de esta Capital con el respeto á V.E. debido exponen: Que por la partida de pila y Certificacion que acompañan, se justifica las edad y pobreza de las recurrentes, y reuniendo las circunstancias presentes en el Edicto de V.E. de 16 del actual, y en este concepto.

Suplican rendidamente; se digne incluirlas en el Sorteo que debe verificarse p.a el Sorteo de los seis dotes á otras tantas Doncellas pobres que lo recibiran a particular gracia que con justicia se prometen de la rectitud de V.E.

Gerona 23 de Octubre de 1846.

Por las recurrentes

José Maria Salarich

Exmo Señor Ayuntam.to de esta Capital

Dn. Jose Thomás y Genover Pbro. Cura Parroco de la Insigne Colegiata y Parrl. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona

Narcisa Suriano de 26 años

Certifico: qe. Narcisa Suriano, hija legitma. de los Zons. Narciso, y Mariana Marques; fue bautisada en esta Parrl. á los 13 Diciembre de 1820; asi consta en el fol. 394 del libro de Bautismos qe. comenzó en 1801, qe. versa en mi poder, y al qe. me remito. - - - - - - - - - - - -

Ana Suriano de 18 idem

Itm. Certifico; qe. Ana Suriano y Marques, hermana de la qe. antecede, fue bautisada en esta Parrl. á los 20 Enero de 1828; asi consta en el fol. ~~del~~ 456, del setado libro al qe. me refiero: Igualmte. me consta qe. ambas son Solteras, y pobres de solemnidad, y de buena conducta moral.

Gerona 20 Octe. de 1846.

Jose Thomás y Genover Pbro. Cura

1846/45

Exmo Sr.

Rosa Vilaró y Batalle, y Magdalena Vilaró y Bataller vecinas de Puente mayor de Gerona, de estas solteras de edad 17. años cumplidos la primera y 14. cumplidos la seg.ª, segun el documento adjunto.

Suplican rendidam.te á V.E. se sirva mandar sean incrilas en la lista de las doncellas que deben entrar en suerte p.ª obtar á las 50 tt. moneda Bart., señaladas p.r V.E. en celebridad de los Regios enlaces: Gracia que esperan merecer. Gerona 23. ocre de 1846.

Exmo Sr.

Rosa Vilaró y Batalle.

Magdalena Vilaró

Al Exmo Ayunt.to Const.l de la inm.l Gerona.

1846/46

Narcisa Fábregas.

Escmo. Sor.

Narcisa Fábregas, soltera, natural de esta Ciudad á V.E. con la mas atenta veneracion espone: Que creyéndose con derecho á concurrir al sorteo que V.E. trata de hacer dotando á seis doncellas pobres, en obsequio del enlace de SS. MM. y AA. y reuniendo la esponente las circunstancias prescritas por V.E. conforme se desprende del adjunto atestado, A. V.E.

Suplica se digne incluirla en las listas del sorteo de las 50. tt. Es gracia que se promete del acreditado proceder de V.E.

Gerona 23. de Octe. de 1846.

Por no saber de escribir la suplicante.

Federico Font

Dn. Jose Thomas y Genover Pbro. Cura Parroco de la Insigne Colegiata y Parral. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona.

Narcisa Fabregas 20 años.
Thomasa Fabregas de 17.
Franca. id. de 14 años.

Certifico; que Narcisa Fabregas, hija legitma. de los Conss. Juan Fabrega y Rosa Simon vecinos de esta; fue bautisada á los 19 Octe. de 1826, como consta en el fol. 446 del libro de Bautismos qe. comienza en 1801, y versa en mi poder á á que me remito = Item certifico; qe. en el fol. 466, consta, qe. Thomasa Fabregas, hermana de la antedha; fue bautisada en esta Parral. á los 24 Mayo de 1829. = Itm. qe. en el fol. 486 del citado libro; fue bautisada, en dha Parral. á los 20 Enero de 1832, Francisca Fabregas y Simon, hermana de las antedhas: Las qe. me consta ser Solteras, pobres de solemnidad, y de buena conducta moral.

Gerona 20 Octe. de 1846.

Jose Thomas y Genover Pbro. Curado.

1846/47 (1.)

Maria fran.ca Capdevila.

Escmo Ayuntam.o

Maria Fran.ca Capdevila Soriano, natural y Vecina de esta presente Ciudad, con el debido respeto á V. E. expone: Que deseando ser incluida en el Sorteo de las Seis que debe verificarse en uno de los tres dias de festejos, presenta los Documentos siguientes. 1.o la Partida de Pila, constando en ella, que nacio en esta Ciudad el dia 10 de Noviembre de 1828: 2.o la certificacion librada por el Rndo Cura Parroco de la Catedral: Por tanto.

Sup.ca á V. E. se sirva proveer lo expuesto, y los adjuntos Documentos, se digne disponer sea incluida la Recurrente en dho Sorteo, cuya gracia espera merecer del buen proceder de V. E.

Gerona 21. Octubre 1846

Por la Recurrente que no sabe escribir firmo á su ruego.

Ramon Siguenas

Escmo Ayuntamto

Franca Capdevila Soltera natural y vecina de la presente Ciudad, con el respeto á V. E. devido espone: Que al objeto de que sea incluida en el Sorteo de las seis pobres Solteras, qe debe celebrarse en uno de los tres dias de festejos, presenta 1o la Partida de Bautismo, acreditando en ella ser hija y natural de esta Ciudad, y que nació en 24. de Noviembre de 1833. = 2do, la Certificacion librada por el Rdo Cura Economo de la Catedral, con cuyo Documento acredita ser una pobre, y que reune buenas circunstancias. Por tanto:

Supca: Que en vista de lo espuesto, y de los Documentos que se ecsiben, se digne V. E. disponer sea comprendida en dho Sorteo: cuya gracia espera conseguir de la acreditada justificacion de V. E.

Gerona 21. Octubre 1846.

Por la Recurrente qe no sabe escrivir firmo á su ruego.

Ramon Figueras

Dn. Jose Thomas y Genover Pbro. Cura Parroco de la Insigne Colegiata y Parral. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona, certifico: qe. en uno de los libros de la Cura Parral. de mi cargo titulado, Llibre de Batismes, comensat en 1801. en su fol. 462. se halla descrita y continuada una Partida qe. dice assi

1a. ,, Als vint Novbre. de mil vuyt cents vint y vuyt: En las Fonts Baptismals de Sn. Feliu de Gerona, Jo Joseph Thomas Pbro. Curat de dita he batejat a Maria Francesa Rosa, nada lo mateix dia, filla legitfa. de Isidro Capdevila Trebr. natl. de Fulleda y de Rosa Capdevila de Valls Conjs.: Avis Paternos: Ramon Capdevila y Maria Conjs. Cista de Cuixelat: Maternos: Pau Capdevila y Franca. Conjs.: Padrins: Andrea Bosch Parayre, y Franca. Domenech Conjs. — Va. Josephus Thomas Pbro. Curatus.

Otrosi, certifico, qe. en el fol. 499, del citado libro, se halla la Partida de Bautismo qe. dice assi

2a. ,, A los veinte y cuatro Novbre. de mil ochocientos treinta y tres: En la Parral. Igla. de Sn. Feliu de Gerona, yo Jose Thomas Pbro. Curado de dha. bautise a Franca. Rosa, Juana, nacida anteayer, hija legitfa. de Isidro Capdevila natl. de Fulleda y de Rosa Capdevila de Valls Conjs.: Abuelos Paternos: Ramon Capdevila y Maria Conjs.: Maternos: Pablo Capdevila y Franca. Conjs.: Fueron Padrinos: Juan Mostaller de Olot y Franca. Matas de esta. — Va. Josephus Thomas Pbro. Curatus.

Y para que conste en donde convenga, y a las presentes de mi mano escritas, se las de toda fee y credito, las signo y firmo, en la Ciudad de Gerona a los 19 Octe. de 1846.

En testimonio de verdad.

Jose Thomas y Genover Pbro. Curado.

Dn Bartolome Palou Prro Cura Economo de la Sta Yglesia Catedral y Parral de Gerona.

Certifico: como Franca Capdevila soltera, de edad 18 años, hija legita de los Consortes diftos Ysidro y Rosa Bosch es pobre y desamparada, y de honestas costumbres. De que doy fé.

Gerona 19 de Octubre de 1846

Bartº Palou Prro Ecmo

Dn Bartolome Palou Prro Cura Economo de la Sta Yglesia Catedral y Parral de Gerona.

Certifico: como Franca Capdevila Soltera de edad 14 años, hija legita de los Consortes diftos Ysidro y Rosa Boschu es pobre y desamparada y de honestas costumbres. De que doy fé.

Gerona 19 de Octubre de 1846.

Bartº Palou Prº Ecmº

1846/48

Exmo Sr.: Jose Valls sastre y vecino de la presente Ciudad con el respeto debido á V.E. espone: que ha visto el programa de las proximas fiestas. y en el, la suerte de seis dotes por doncellas pobres desde la edad de doce años; y hallandose el esponente con dos hijas cuya edad las comprende, llamadas la primera Catalina, y la otra Esperanza; y siendo de la clase pobre y de buena conducta á V.E.

Suplica: se sirva continuarlas á la lista por el referido sorteo, lo que ellas y el suplicante recibiran á particular gracia que se promete del bondadoso corazon de V.E. Gerona y Octbre 24 de 1846

Jose Valls

Dn. Jose Thomas y Genover Pbro. Cura Parroco de la Insigne Coleg.ta y Parr.al Igl.a de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona.

1a. Certifico: q.e Cathalina Valls, y Sucarana hija legitp. de los Conz.s Jose y Franca. Valls y Sucarana fue bautizada en esta Parroq.l á los 11 dias del Mes de Abril de 1830; assi consta del Libro de Bautismos de la misma en su fol. 473; qual rige en mi poder, al q.e me remito.

2a. Itm.; q.e Esperanza Valls y Sucarana, hermana de la antedha.; fue bautizada en esta Parr.al á los veinte Oct.e de 1833; assi consta en el fol. 498 del citado Libro de Bautismos: Las dos hermanas son Solteras pobres, y de buena conducta moral.

Gerona 25 Oct.e de 1846.

Jose Thomas y Genover Pbro. Curado

1846/49

Maria Dolores Puig y Alsina

Excmo. Señor:

Maria Puig y Ensina vecina de esta ciudad á V.E. atentamente expone: Que tiene en su compañia á su hija Maria de los dolores Puig, de estado soltera é hija de esta Ciudad como es de ver por la adjunta certificacion librada por el Sr. Cura Parroco de San Felix de la propia Ciudad, la cual es puramente pobre como á V.E. consta; y como se cree acreedora á que sele incluya en el sorteo de las Cincuenta Ls. Barcelonas que se han de sortear en obsequio de el feliz enlace de S.M. la Reyna N.a S.ra (Q.D.G.)

A V.E. encarecidamente ruega y suplica se digne disponer, sea incluida en el indicado sorteo por los motibos y razones ya espresadas.

Es gracia que de la acreditada bondad de V.E., se promete y espera recibir lo que suplica.

Gerona 22 de octubre de 1846.

A.R.d la Interesada

Franco. Zarco

Excmo. Sr. Ayuntamto. Constitucional de esta Ciudad.

Dn. Jose Thomás y Genover Pbro. Zura Parroco de la Insigne Colegiata y Parral. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona.

Certifico; qe. María Dolores Puig y Alsina: hija legitf. de los Zons. Domingo, y María vecinos de esta; fue bautisada en esta Parral, al primero Junio de mil ocho cientos veinte y ocho; asi consta en el fol. 459. del libro de Bautismos, qe. empieza en 1801; qe. versa en mi poder, á qe. me remito: Tanbien me consta ser Solta., pobre de solemnidad y de arreglada conducta moral.

Gerona 20 Octe. de 1846.

Jose Thomás y Genover Pbro. Zurado

1846/50

Lucia y Ma. Roch y Carreras, hermanas

Escmo. Sor.

Lucia, y Maria Roch y Carreras ambas hermanas solteras naturales y vecinas de esta Ciudad de edad la 1ra. 15 años, y la otra 13, hijas legitimas de los consortes Pedro y Maria Roch y Carreras, á V.E. con el debido respeto esponen; q. creyendose con dro. á concurrir al sorteo q. la Junta de obsequios trata de hacer en celebridad al doble enlace de S.M. la Reyna nuestra Sra., y S.A.R. para la distrubucion de seis dotes de 50 tt. cada una á las doncellas pobres de esta Ciudad, y reuniendo las Recurrentes las circunstancias prescritas por dha. Junta, conforme es de ver de la certificacion del Rdo. Cura Parroco, q. se acompaña, á V.E. rendidamente

Suplican se digne continuarlas en la nomina de las concurrentes al tal sorteo; gracia q. se prometen merecer del recto proceder de V.E.

Gerona 21 Obre. de 1846

Por las interesadas q. no saben escribir

Candido Oller y Vidal

Dn. José Thomás y Genover Pbro. Zura. Parroco de la Insigne Colegiata y Parral. Igla. de Sn. Felix de la Ciudad de Gerona.

Lucia Roch de 15 años.

Carmen Roch de 13 id.

Certifico: que Lucia Roch y Carreras, hija legitf. de los Cons. Pedro y Maria Roch y Carreras; fue bautisada en esta Parral. á los 15 Febro. de 1831, así consta en el fol. 480, del libro de Bautismos qe. comenzó en 1801. qe. versa en mi poder á qe. me remito. — Itm. en el fol. 492 del citado libro; consta qe. Carmen Roch y Carreras, hermana de la ante dha. fue bautisada á los 2 Diciembre de 1832; Igualmente certifico qe. ambas son Solteras y pobres de Solemnidad al paso qe. de buena conducta moral.

Gerona 20 Octe. de 1846.

Jose Thomas y Genover Pbro. Zurado.